

tereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

PUNTOS DE SUSCRIPCIONIDISTROQUIDITES En la imprenta, Administración del periódico, li-breria de D Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales. La correspondencia al Director No se devuelven los originales.

donce caidos . Alestare poso de

noralidados, y sobre todo por LA FERIA DE TORTOSA

nta indignidad desempeno et Apenas quedan ya más que vagas reminiscencias de ella. Hoy, gracias à la facilidad de comunicaciones que las modernas vias han introducido entre las pequeñas poblaciones y las grandes ciudades, nuestra antigua feria se puede decir que ha desaparecido, pues es fácil surtirse con prontitud en aquellos centros de los artículos y géneros que eran objeto de trasacción en ella; además que habiendo aumentado en número è importancia los comercios de la ciudad, à todas horas puede uno adquirir en eilos todo euanto ambicionan los caprichos y las comodidades de la vida más exi-

Concurrida y animada en estremo llegó à verse la Feria de Tortosa en el segundo tercio de este sigio XIX que ya agoniza. Recordamos con fruición el ballicio que á nuestra ciudad imprimia esta costumbre que tenia lugar dos veces al año, ò sea los segundos domingos de Abril y Noviembre y cuya duración fijábase en diez ú once dias. La plaza de la Constitución era ei punto donde se establecia, ocupándola los feriantes en su totalidad con infinidad de mesas y toldos que facilitaba la Administración del Santo Hospital mediante un módico inquilinato. A veces era tanto el concurso de aquellos que los puestos se extendian hasta el Puente de Piedra y la iglesia de la Sangre, haciendose con la aglomeración de estos y del público imposible la circulación y el tránsito. Alli se veian en una misma hilera, con su variada exposición de baratijas. Juguetes y quincalla, los feriantes de Keus F Tarragona, cuyos repletos ca-Jones conducian de antemano las gale-s ras de Mulet y de Rosquilla, y que atraian las miradas de la gente menuda; en otra parte exponian los mo rellanos y montañeses de Sierra Espadan sus estambres, mantas y fajas fabricados en aquellos apartados pueblos; las características mesas con el turron de avellana del pais, especialmente el de Cherta eran en mayor numers; seguian los turroneros de Bemcarlo y San Mateo donde los jóvenes Payeses compraban la obligada golosina regalo à sus Dulcineas. En otro angulo, humildes exposiciones de úti-

les de hierro para la agricultura, zapaterias ambulantes, alpargateros, sogueros y otros varios artículos é industrias que eran objeto de contratación en tiempos en que precisaban estos concursos p ra subvenir á las necesidades domésticas y sociales dadas las condiciones de aislamiento y escasa comunicación en que se vivia. Aprovechando la avenida de forasteros á la ciudad y la de los labradores de la huerta con motivo de la feria, los pocos comercios con que esta contaba, exponian sus mejores géneros y atraian compradores que aumentaban su negocio. Así transcurrían diez ó doce dias de animación y bullicio, pasados los cuales volviamos à la tradicional calma y ordinaria tranquililidad de las poblaciones subalternas, todos, grandes y pequeños con el alegre recuerdo de este acontecimiento que tenia lugar dos veces al año desde remotos tiempos.

Es dable suponer que Tortosa por ser Colonia romana y por su importancia agricola y comercial tendría Feria en tiempos de aquella dominación, pues los Romanos fueron los institutores de ellas reinando Tarquino el Soberbio. Les Costums escrites en su Libro IV, rubrica De fires é de mercat se ocupan del que tenía lugar todos los viernes, ó el jueves si aquel era festivo, en el sitio comprendido entre la puerta del Azoch (1) hasta la Carniceria de los Sarracenos. Posteriormente la mediados del siglo XIV, confirmo esta costumbre don Pedro III el Grande por medio de un privilegio dado en Barcelona à 12 de Diciembre de 1373 facultando à la ciudad para celebrarla todos los años el Dia de Pascua de Resurección y dura seguidamente por tres semanas y tiene segunda Feria ó returno que empieza el dia primero de Noviembre y se continua también por tres semanas seguidas, cuyo privilegio ratificó la Reina D. María de Aragón como esposa y Lugarteniente General del Serenisimo Rey D. Alfonso V en 23 de Noviembre de 1448 según consta en el Libro de los privilegios de la Ciudad de Tortosa y de los servicios hechos por la misma al Estado, por D. Buenaventura Julian, libro que vio Villanueva en la Biblioteca del Convento de Dominicos de esta ciudad y del que hemos tenido ocasión de hojear un ejemplar impreso. ob naltaxuos

En el margen se inserta el Real Privilegio de la Reina D.ª María que copiamos à continuación:

Nos autem de celebrandis nun dinis, tam secundis, sive returno, quan primis dictæ Civitati, & ejus 🐉 Universitati per Ilustrisimum Dominum Regem Petrum celebris memoriæ, pro, avum nostrum cum ejus carta pergamanea data Bar. cinone duodecima die Decembris anno a Nativitate Domini millesi mo tercentesimo septuagesimo tertio, certum Privilegium sit concessum. Volentes attamen vos et dice tam Civitatem latiori Pacerogati 🗟 va muniri, tenori præsentis conce- 🗟 dimus, et Universitati dictæ Civi 🙎 tatis licentiam et facultatem ple: ariam elargimur, quot in cade Civitaie celebrantur anno quolibet in perpetaum nundinæ, ac nundi arum returnus quæ nundinæ in cipiant Dominica Sacratissime Celebrationis Festi Paschæ Resu-& rrectionis Domini, et Durent per tres septimanas, sive viginti duos dies continuos sequentes; dictusgue: returnos incipiat annuatim In Festo omii Sanctorum, et duret per alias tres septimanas inmedia te sequentes; Volentes, et Concedentes & Y se sigue el Real Guiage, y salvo conducto de las persoanas, acémilas naves y mercaderias in veniendo, stando, et redeunde.

Sucedia entonces que interrumpian el buen éxito y lustre de la Feria las continuas lluvias y temporales que suelen sobrevenir en Noviembre, época también en que la clase labradora se halla ocupada en las labores del campo y sementera, por lo que pidió la Ciudad à S. M. el Rey D. Felipe V (1) trasladar la feria de Noviembre à 2 de Agosto y hasta el 23 del mismo mes. Mantuvóse este cambio hasta principios de siglo en que volviò la segunda feria á los primeros dias de Noviembre, continuando así hasta que ha ido desapareciendo insensiblemente desde unos veinte y cinco años acá. En nuestra infancia su duración quedó reducida à la mitad del tiempo que consignan los Privilegios reales de su fundación. En la actualidad cuatro ò cinco puestos à la entrada de la plaza de la Constitución, recuerdan el antes bullicioso y comercial concurso, que quiza dataria de la dominación romana como ya hemos dicho, y que por espacio de seis siglos ha venido celebrándose en Tortosa sin interrupción dos veces al año hasta que la vida moderna ha borrado antiguas costumbres è instituciones. ue cita in P. Timpa uras otro, raste

(De Tortosa Ilustrada).

comprebación de la dicho cias-(1) En las Cortes generales celeroe obnimitable isumingo shiy com bradas en Barcelona en 1701.

La recepción que Barcelona tributó ayer al señor Duran y Bas, fué en un todo digna de los merecimientos del ilustre viajeco.iv sl eb ojneimarate.

Aun cuando el dia anterior, el Capitán general interino había dado, ordan de que un piquete de Alba de Tormes con bandera y música tributará à nuestro insigne paisano los ho nores que le corresponden como Ministro de la Corona, hubo de revocar dicha orden el general Garcia Navarro, por haber recibido à última hora un telegrama del señor Durán y Bas, rehusando dichos honores.

A las diez menos cuarto de la manana, al entrar el tren en la estación del Norte, haliabase en el andén esperando al Ministro una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde, la Comisión provincial, el Claustro universitario, la Sala de vacaciones de la Audiencia, delegados de diversas corporaciones, entre otras los Colegios de Abogados, Notarios y Pro curadores, y gran número de distinguidas personas, entre ellas los señores Planas y Casals (don José Maria), Durán y Ventosa (don Raimundo y don Manuel), Marqués de Villanueva y Geltru, Martinez Domingo, el vicario capitular doctor Pol, Camprubí, Puig, Guille, Rovira, Colom, Trias, Sandiumenge, Girona (don Juan), Orriols, Rius y Badia, Rahola, Gasé y Marti (don José), Rusifiol (don Alberto), marqués de Santa Isabel, Abadal, Soler, Martorell, Maluquer y Viladot (don Juan), Garriga, Fabra (don Fernando), Sanllehy, Cornet y Mas (don José), Peris Mencheta, Martinez Saiz, Roig, Comas, Puig (D. E), Andreu, Lòpez; no habiendo podido asistir el excelentisimo señor don Manuel Planas y Casals, à causa de la dolencia que le aqueja.

Con el Ministro de Gracia y Justicia y su distinguida esposa, venian su hijo don Luis Durán y Ventosa, el Gobernador civil señor Sanz y Escartin y el concejal señor Mans, que habian ido à esperarle en la estación de San Vicente.

Al apearse el señor Durán y Bas, fué saludado con una prolongada salva de aplausos, al mismo tiempo que sus numerosos amigos estrechaban la mano al ministro.

El general Garcia Navarro presentó al señor Durán y Bas los gene-

do (i) Plaza Pinangugor ememisia kodi noo_

rales de esta guarnición, para quienes el Ministro tuvo frases de elagio en nombre del Gobierno, y luego ofrecieron sus respetos al ilustre gobernante las comisiones oficiales y personalidades más distinguidas.

Al subir el señor Durán y Bas, acompañado de su distinguida esposa y del Gobernador civil al carruaje que este puso á su disposición, estalló una nueva salva de aplausos.

Damos nuestra más afectuosa bienvenida al Excmo. señor don Manuel Durán y Bas, deseando que su estancia en la capital de Cataluña le sirva de grata compensación á las arduas y provechosas tareas realizadas en el seno del Gobierno.

LA CUESTION DREYFIIS

senor Durán v Bas, îné en un le le le le le le le los merecimientos de les

1 MATERIAL STATE S

Aplazamiento de la vista

Algunos periódices de Paris La Lanterne entre otros, dan a entender la posibilidad de que se aplace la fecha señalada para las declaraciones de testigos en el consejo de guerra de Rennes.

Este aplazamiento, que será de algunos días, tendrá por objeto dar tiempo á la acusación y á las defensas para que estudien el expediente secreto y puedan preparar sus respectivos informes con las modificaciones que de este estudio se han de deducir.

Las manifestaciones, organism in o

de M. Marceau

En el último Consejo de ministros celebrado en el Palacio del Elíseo dió á conocer el ministro de Justicia la respuesta dada por el presidente del Tribunal de Casación, M. Marceau, ausente en estos momentos de París á la preguntas que le dirigió el Gobierno acerca de la interxiew publicada por el Eco de París.

En el trabajo del periódico parisiense, como se sabe, decia que la decisión del Tribunal de Casación no limitaba en modo ninguno las facultades del consejo de guerra que ha de revisar en Rennes el proceso de Dreyfus.

M. Marceau contesta al ministro de Justicia que la conversación que apareció en el Eco de París no estaba destinada á la publicidad y que dicho periódico reprodujo inexactamente las palabras, dándoles significación y alcance que no tenían.

El profesor Weill

El Consejo universitario de disciplina ha impuesto tres meses de suspensión al profesor del Instituto Voltaire, Sr. Weill, y la suspensión de la tercera parte del sueldo.

Como se recordará, dicho profesor hizo en clase la apología de Dreyfus y trató de abrir una suscripción á favor de la familia de éste, encabezándola así: Para los hijos del mártir.

e aplantsos, al mismo tiempo que numerosos amngos estrechaman a

general (tarcia Navarro pre-

CRONICA

El telefóno en Tortosa

Todas las gestiones practicadas por la actual situación y en particular por nuestro querido amigo don Teodoro Gonzalez, para el establecimiento de una estación telefónica han sido infructuosas ante la actitud de la Dirección general de telegrafos, empeñada en sostener la preferencia del Estado impidiendo la creación de nuevas estaciones telefónicas.

La Sociedad de Crédito Mercantil que explota la red telefònica interurbana del N. E. de España, se hallaba dispuesta á abrir desde lue go una estación en Tortosa, y para que el Gobierno accediese á ello á cerrar la de Villarreal ú otra de las centrales de Valencia, pero ni aun con esta limitación ha sido posible conseguir lo que hemos solicitado con el mayor interés.

Funda la Dirección su negativa, en que el concesionario de la red telefónica, tenía por término de tres años el derecho á establecer estación en cualquier población dentro de su zona y que habiendo transcurrido dicho plazo con exceso no pueden autorizarse nuevas instalaciones ni otras variaciones que las ya efectuadas.

Con lo dicho queda evidenciado, que á haber habido en Tortosa una administración celosa del bien publico, una Cámara agricola que no fuese un club antigonzalista ó un representante en Cortes que no fuese un cunero ageno á toda mira elevada, tendriamos una estación telefónica, cuyas ventajas sobre las telegráficas son á todas luces evidentes, no solo por la mayor rapidez del servicio si también por la baratura y facilidad de las conferencias que pueden celebrarse.

En comprobación de lo primero, podemos citar ejemplos de telefonemas de Madrid à Tarragona cuya contestación se ha recibido dentro de una hora mientras que por telégrafo no existe tiempo limitado.

Bueno es hacer constar lo ocurrido, ya que en este asunto como en todo lo que con el interés público se relaciona, se vé de un lado el celo, la inteligencia y patriotismo de nuestros amigos, y de otro la estupidez y negligencia de nuestros adversarios, que dejaron transcurrir los tres años de plazo sin practicar gestión alguna para obtener mejora tan importante.

Inmoralidades municipales

No damos un paso sin que nos encontremos con nuevas inmoralidades en la Casa grande ó sea con nuevos modos de estafar al prójimo, todo bajo la alta dirección del famoso don Agustín Monner y Mauricio, cuya única misión en la tierra parece no ser otra que cometer un crimen tras otro, ó sea desde la estafa á la falsificación y desde el robo al asesinato.

En comprobación de lo dicho citaremos un caso nuevo, que sin duda alguna nos pondrá en conocimiento de otros del mismo jaez. Público es que D. Miguel Hierro adquirió una casa en la calle de San Ildefonso, para ensanchar la de la Unión á cuenta del Ayuntamiento, y que la casa se derribó convirtiéndola en calle salvo una pequeña parcela.

En este estado lo procedente era rebajar del amillaramiento la casa derribada, pero en vez de ésto se prefirió hacerse el desentendido y dejar que la Agencia ejecutiva la vendiera, como si existiese; pero esta venta realízada sin las formalidades necesarias para la otorgación de escritura era á todas luces nula por lo que se acudió á un recurso que prueba la gran barra de nuestros enemigos.

Al efecto, pues, sin titulo de pertenencia cambiáronse los asientos en el amillaramiento, poniendo la finca á nombre de la supuesta compradora D.ª Margarita Segarra Cabrera y como consecuencia de este cambio de asiento se puso á nombre de la misma la contribución que pagaba la casa, para así á los dos años instruir uno de esos expedientes posesorios que muchas veces deben llamarse usur pasorios permitiéndose á cuenta de este futuro expediente cobrar la Segarra 250 pesetas de un cándido comprador.

El alcalde señor Rico apenas ha tenido noticia de ese desaguisado ha dispuesto quede sin efecto el asiento en cuestión y todos los que se hallan en el mismo caso, dando las mas terminantes órdenes para que en el amillaramiento no se introduzca modificación alguna sin todos los requisitos legales y poniendo en conocimiento del Juzgado los abusos que se han cometido para que oportunamente los tenga en cuenta si se tratasen de instruir expedientes posesorios.

Actitudes que desdoran

Tan triste resonancia dejaron por do quiera, y tanto horror causaron al país los asesinatos del luctuoso 16 de Abril, cometidos al inicuo servicio de los criminales inspiradores de Los Debates, que no es raro ver que ciertos forasteros, cuando llegan, miran á dicho papelucho con gran repugnancia, extrañando muchísimo que el organo tan asquerosoy delincuente de cuatro perdidos sin conciencia sea leido todavía sin escrúpulo moral por ciertas gentes de Tortosa que se dan tono de honradez con les humillos de una nobleza que resulta bochornosa y postiza cuando, por mero egoismo y vanagloria, pone su peculio y sus titulos al servicio de los entes viles, de los ideales más bastardos y de los papeluchos inspirados por los secuaces del vicio y del crimen.

Si ciertas gentes de Tortosa estuvieran à la altura moral que pretenden, y, unos por su criterio y otros
por su nobleza, fueran siquiera digna
sombra de sus antepasados, no solo
despreciarian los papeluchos de la forasteralla criminal, si que también se
avergonzarian de haber apoyado la
política más triste é ignominiosa de
este pais, de seguir alimentando al
diario responsable de tantas infamias
y delitos y de continuar alternando
con tipos altamente repugnantes por

su mala conducta y negra historia, que se han enriquecido por medios reprobables y han mancillado con graves borrones y crimenes los altos timbres de honor y de gloria de esta ciudad esclarecida.

Nimiedades del «Diario,

Si supiera el pobrete Diario de Tor. tosa la serenidad con que escribimos especialmente cuando contestamos á sus ridículos desplantes y adverten. cias de periódico de guardarropia, no nos creería por cierto poseidos de un mal humor que es de mucho tiem. po la enfermedad propia del colega, desde que cayó del machito, se le cerró la caja de los reptiles y desde que se halla postergado á la categoría de los inútiles por la mala estrella de sus inspiradores caidos al grave peso de sus inmoralidades, y sobre todo por la negra historia de su Director que con tanta indignidad desempeñó el cargo de Depositario municipal, defraudando los intereses populares que se le habian confiado.

Quien tan mal ha procedido en su vida y quien ha sido órgano de políticos tan corrompidos y venales que la opinión ha reprobado para siempre por su indigna conducta, es el menos indicado para dar consejos y criticar á sus conciudadanos.

Para oficiar de consejero y de critico en el sentido del *Diario*, se necesita otra historia más digna y patriótica, y sobre todo más buen criterio y autoridad moral justificada por un buen ejemplo que jamás han dado los prohombres del *Diario*.

Contesta el Diario de Tortosa á lo que le decimos sobre las escuelas del periodismo, y como son tantos los vacios que tiene en su caletre y en su erudición periódistica, es claro, reconoce con fingida modestia que le convienen las escuelas referidas; aun que la modestia es virtud que no conoce por cierto el presuntuoso colega.

Y no solo es esta la falta capital de ese diario de guardarropía; sino que su primer defecto es la soberbia, que bien la demuestra pretendiendo superioridad intelectual y moral, cuando dice que La Verdad necesita más que el las enseñanzas de tales escuelas.

Sí no fuesen tan notorias la ineptitud, la pérfida conducta del Diario y que fin reprobable persigne con sus necias diatribas y sus humillos de filósofo de pacotilla, le diríamos algo más sobre esta cuestión de enseñanzas periodísticas; pero quién obra con fines tan rastreros y viles, no merece más que el desprecio, ya que es inútil todo buen consejo á los que no les remuerde la conciencia ni sienten rubor por sus gravísimas faltas y abusos reprobados por toda Tortosa y su comarca.

Bienvenido

Desde ayer, de regreso de la Corte, se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por este distrito D. Teodoro Gonzalez, habiendo conseguido ultimar una por-

de asuntos de gran interes para de asuntos de gran interes para pais y tener otros en trámite que de favorecerla en estremo.

de favorecer la chicado de favorecer la chicado de diputado ha conseguido más de diputado ha conseguido más todos los Ibarras, Lòpez Dávila inntos.

Estamos seguros que en ello no estamos seguros que el anicole sirve quitándole las contribucios de la imprenta y periódico y desade la imp

De Ulldecona

Ayer, procedente de Ulldecona, y mando de un teniente llegó á esta indad el pequeño destacamento de mantería de Almansa, que se hamantería de Almansa, que se hamantería hace poco tiempo en aquella cermana población.

Novillada

He aquí la filiación de los novillos per han de lidiarse mañana: Lipero; cornicacho, negro alboradao.

Jaranjo, corniabierto negro listón.

Jalebro; negro alboradao, bien armado Mulato; negro listón, bien arma-

A una Maestra

Para un asunto que le interesa se applica à Doña Julia Prades Segura, Maestra de instrucción primaria, se arva presentarse en las Oficinas de Secretaria del Ayuntamiento de esta andad.

De Ampolla

Sr. Dr. del Diario LA VERDAD.

Tortosa.

May apreciable y Sr. mio: Grande sa animación que se nota en este arrio, pues son numerosas las famisis de esa que honran esta localidad con su presencia y no pocas las revienen por la tarde en el tren de alos y regresan en este ò en el de las nueve de la noche.

Continuan las nuevas edificaciones destruyéndose casas que reunen verdera comodidad.

Ahora se está terraplenando el pedadel lago que faltaba á sanear y que
abierto en gran eytención por los
saceros de 1897; estos trabajos se
den con fondos del municipio de Pedel, con ayuda de algunos bañistas
a tienen casa en ésta y de algunos
tinos del barrio.

de las del nuevo Cementerio, pronto de la bendición del mismo, del dedicarse á los fines á que estinado.

del alumbrado público que el del alumbrado público que el miniento de Perelló tiene tan midado que según mis informes, anucho tiempo que no se encientas faroles que hacen suma falta; es el que está colocado en la de la casa llamada de «Ballel otro, el que está colocado de la casa de D. Zacarías pues parece que esos dos facomponiéndose hace más alo. Largo es el plazo, si es

cierto, y concluyo con una súplica al Sr. Alcalde de Perelló para que haga activar la recomposición y colocación de tales faroles que como he dicho antes, son tan necesarios.

S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Teatro Principal

Para esta noche y mañana se anuncian variadas funciones por la compañia que actua en la calle de Campomanes y en la que cosechan muchos aplausos el actor señor Montero y la bella Giraldine.

Pesca del .bou.

De un colega de Tarragona:

Hemos oido decir que, en vista del desbarajuste que reina respecto à la veda del bou, los pescadores de esta capital se proponen reanudar sus tareas el 15 del actual.

Personal

Ha sido nombrado ingeniero agrónomo de esta provincia D. Juan Ramón Vidal, en sustitución de D. Vicente Crespo, quien ha sido trasladado á Logroño.

Reproducción del canario

Acaba de publicarse en Madrid un detallado estudio sobre la cria del Canario, en higiene, enfermedades y método curativo por D. Ramon de Fonseca.

Fonógrafo

Ultimos dias de audiciones en la libreria Bernis.

Programa variado para hoy y manana.

Vals de la sombra-Dinorah.

Marcha militar, Cazadores
La Viejecita, Canción.

Viva mi niña, Coplas.

Los Baturros, Jota

La Marcha de Cadiz-Duo

Entrada libre.

Sólo quedan veinte billetes por despachar, para proceder el sorteo del fonógrafo.

Plaza de Toros

Extraordinaria corrida de Novillos para el día 6 de Agosto de 1899.

La Empresa que tiene á su cargo este Circo Taurino, deseosa de complacer los deseos de los aficionados de esta ciudad, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para contratar á la tan aplaudida cuadrilla de niños valencianos que dirigen los simpáticos y valientes diestros Esparterito y Gordito y adquirir cuatro bravos novillos de una acreditada ganaderia.

Se lidiarán, banderillarán, y serán muertos á estoque cuatro bravos novillos de la acreditada ganadería de Don Silviano Fiores, de la Sierra de Alcaráz, por la siguiente cuadrilla:

Espadas

Adrés Nebot, Esparterito y Eduardo Serrano, Gobrito.

Banderilleros

Josè Sotoca, Rubito -Francisco Blasco, Noños José Climent, Chiquitin.—José García, Doble.—Un Puntíllero.

Al terminar la lidia de los cuatro novillos, el banderillero José Sotoca, Rubito matará una brava novilla de la misma ganadería.

En el novillo que lo permita se ejecutarán las arriesgadas suertes de el quiebro de rodillas y el de la silla, salto de la garrocha y el quiebro marca Fuentes.

La corrida dará principio á las cuatro y media en punto.

Entrada general sombra, Una Pta. Entrada general sol, 0'75 Pts.

Media entrada de sombra, 0'60 pesetas.—Idem. de So!, 0'40 ptas.

El timbre mòvil á cargo de la Empresa.

La Exposición universal de 1900

La reproducción de Pompeya

Después de haber anunciado la formación de un comité con objeto de estudiar la reconstitución de las ruinas
de Pompeya en la próxima Exposición de Paris, los periódicos franceses
dan cuenta de ctro proyecto anterior
á aquél, y que consiste en reproducir
con toda exactitud á Pompeya antes
de su destrucción, con las fiestas y
ceremonias de aquella época.

Este proyecto, que está en estudio desde hace dos años, cuenta con el concurso de muchas ilustres personalidades del arte y de la ciencia, que han aportado una gran suma de datos é informaciones, á fin de que la realización de esta obra alcance un éxito completo bajo el punto de vista artistico y arqueológico.

MM. Gaston Boissier, Gérome, Guimet, Heuzey, Lawoumet, Massenet, Eugené Müntz, Victoriano Sardou, Henry Roujon, Antonín Proust, Julio Claretie, Adrien, Hébrard y tantos otros que forman parte del comitè organizador de este proyecto, trabajan sin descanso, y de su concurso puede esperarse que la reconstitución de Pompeya sea una de las más hermosas manifestaciones del arte en la Exposición de 1900.

Este proyecto comprenderá la reedificación del foro civil y de los templos, tribunales y edificios públicos;
del foro triangular, con el teatro, el
templo de Isis y el Campo de los gladiadores, la casa de los Vetti, las murallas, puertas principales, etc. Vistas
escénicas, pintadas en lienzos, constituirán el decorado allí donde la insuficiencia del terreno haga imposible
la edificación total de aquellos monumentos.

Telegramas

Suspensión de sesiones

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Los prisioneros de Filipinas

El representante en España de los Estados Unidos ha vistado hoy al Sr. Silvela hablando sobre la libertad de los prisioneros en Filipinas. Solo se tiene remotas esperanzas de poder conseguir dicha libertad pues los tagalos no se conforman con nada ni admiten concesión alguna como no sea la independencia por parte de los americanos

La actual situación de este asunto puede condenarse diciendo que los yankis se muestran celosos; los tagalos intransigentes y el Gobierno español poco esperanzado en conseguir la libertad de los prisioneros.

Consejo de Guerra

Después de cuatro horas de discusión, ha terminado el consejo sobre la rendición de Santiago.

Se guarda gran reserva de la sentencia, pues no se quiere hacerla pública hasta tanto la conozca el Mínistro de la Guerra general Polavieja.

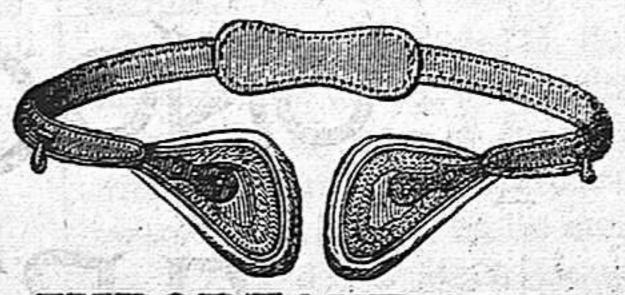
Mañana se publicará.

Es creencia general se pida el sobresimiento de esta causa.

Declaración

El juzgado militar ha estado hoy en la Cárcel con objeto de tomar declaración al Capitán Verdades.

Se ignora lo dicho por este señor.



IMPORTANTISIMO

á los Herniados

(treneats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en què consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo ios mas rudimentarios principios acerca de talee aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sôlo el sistema de embaucar, prometiendo curaciodes imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, pueno es ponerles al descubierto, para que el público los conozca, antes de que llegue à ser su víctima.

Muchos son elos qu venden bragueros; pocos, muy pocos, los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinquè de luz, cuando el aparato resulta inservible.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las heruias. y con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en brave llegará à esta ciudad, en donde cuenta ya con buen número de clientes; que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.-Plaza del Prim.-Reus

NOTA.—A petición de varios mèdicos y gran número de clientes, visitaré esta ciudad el dia 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa

Foguet, impresor.-Plaza del Hospital 5

Es cre Ser general se pida bresimiento de esta causa. Declaration

en laCarcel con objeto de toman

claración al Capitán Verdades.

Se ignora lo dicho por este s

macion de un comité con objeto de es-

tudiar la reconstitución de las ruinas

de Pompeya en la proxima Exposi-

udar sus ta-

-i.I innaham seraibil si omicache, negro alboradao. corniabiecto, negro liston. serro alboradao, bien arma o got negro liston, bien arma-

mon

HIGH

Auna Massira

en santo que le interesa so . wold dring Pandes Segura, os "Biraming Moromyria, se e horse en las Uneinna de

alloum's su

Giggs 1 1 ornig Tortosa.

presentle v Sr. dator Grande este nouvelle se sup nouvell des son numerosus las lamies que honran esta localia presencia y no pocas las ob north tards on ol tren de regresum en este ò reu el de la noche.

du las muevas sedificacionos ondosa casas que reimen ver-

- sheq is channelquires al peduse que faltaba à sanear y que and en gran dytondion por los estos trabajos se examiles dal manicipio de Peand and algunos builistas concein of 7 ansomb terms

the loanes esencial de las ofnore, circumstronto, pronto omaim leb mbioibned at olos. dearson a los flues u que es-

· al alón ôs estojom ente la le eup obliding chadimale ant easily alleged ob a gae segun mis informes, neinne en ou sup ogment inglat amus Repud eup salent all de obiocado en la Cost Hamada (A. C.

and some esos dos fursame noise thace that ee ie gozafq le se es

dan cuenta de otro proyecto anterior ig esta obra alcance un ajo el punto de vista, artis. y en frascs de relumbron, anuni se puede poseer un ejemplar de esta magnifica publicación, que todo el Vids de la sombra-ling que la ha visto, ha hallado digna por todos conceptos del grandioso éxito que ha obtenido en el cortísimo tiempo que lleva de venta. Hé aqui una relación de los retratos que contiene el primer cuaderno: 101 9110 2 Y va mi niña, Cople Marina Puelles .. otoevorg ette eb robazinag Los Bajurros, Jone Carmen Cobeña (dos posses). Matilde Badillo. ogunon na ob v osnabseb ni Paquita Fernani (tres idem). Marcha de C Elena Rodriguez. Matilde de Lerma. Emilia Mavillard. Felisa Lazaro. Luisa Campos (cinco posses). Il nos avecmos Sale quedan veinte-bill Luisa Calderon ? 20187674 55181 EucreciazAranas erra leb sencioassellinam ass

diadores, in casa de los Vetri, las mu-Maria Guerrero (seis posses).

Consuelo Mascaraque.

Adela Blasco.
Salomé Puchol. sh y livio erei leb noiosoilib

pios, tribunales y calificios pulatera sola

Joaquina Pino net le nos raluguaire orot leb

Filomena Garcia o oggisto de vizial en olomes

Salud Martinez.

ORIGINAL CONTRACTOR OF THE STATE OF THE CONTRACTOR OF THE STATE OF THE CONTRACTOR OF THE STATE O

posición de 1900.

práctica en el el blacimiento de 10 Jo se Clausoiles, de Barcelona, tiene el gusto de anuncier que en brave llegare a seta cin tad. en donde cuebta ya cen buen número de clientes; que aresulçues su competentia.

Carlota Lamadrid. 257 din 5 vni sh

Consuelo Soriano. solot es chara

Ramona Valdivianus obneitemoro

Virginia Orodh le appar shoù le

Maria T. Calvon sobor shores

Etelvina Rodriguez. duoseb le 25

Alejandrina Caro de Sala.

Enriqueta Naya de Bueso.

Relablecimiento eta Cene Rejas

ensE-.mirE lsh. -Eeus -ibom coincy shading de clientes, visitare

Fonds Barcelonesa

Foguer, impresor. -- Plaza del Hospital

aenoissa sh moisnegana Madana publicata it a imietas el

decreto suspendiciona de ceriones de ron onsisiv nd sobinu sobnish

Silvela habiando sobre la intertad ios prisjoneros en Ellipinas

,800165 Sect Rubico - Francisco Blasco, Nohos

Plaza de Toros

part, el dia 6 de Agosto de 1899.

skiraordinaria corrida de Nevillos

La Empresa que tiene à su cargo

collived severed entage riningue a such

Se idining banderillaran, y serán

mitterios a estaque contra bravas no-

villo- de la acreditada, gamaderia de

Don all Viana Flores, de la gerra de

Alcarez, por la signionita entadrilla:

. airel anns abariberes ànu sh